



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 06 OCT 2010

RES. H. N° 1499 - 10

EXPTE. N° 4.870/10.-

VISTO:

La elevación efectuada por los miembros de la Comisión Directiva de la Escuela de Letras, en la que solicitan autorización para efectuar el llamado a concurso de un (1) cargo de Auxiliar de Docencia Regular, y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con la partida presupuestaria en la Planta Docente para cubrir la imputación correspondiente de acuerdo a lo informado por División Personal de la Facultad,

Que de acuerdo a lo consignado en el Artículo 2º, de la Res. C.S. N° 661-88 y modificatorias, corresponde al Consejo Directivo aprobar el llamado a concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de Docencia Regulares,

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del día 5 de octubre de 2010)

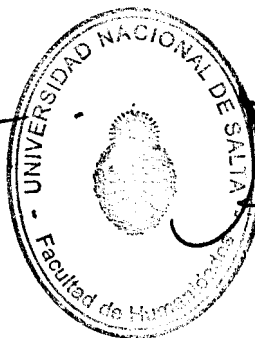
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR el llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de Auxiliar de Docencia Regular, según el plan que se adjunta como Anexo I .-

ARTICULO 2º.- HÁGASE SABER y comuníquese a la Escuela de Letras, cumplido, siga a Departamento Docencia para la prosecución del trámite.-

DD/10

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades UNSa.



Esp. FLOR de MARÍA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.



Universidad Nacional de Salta


FACULTAD DE HUMANIDADES

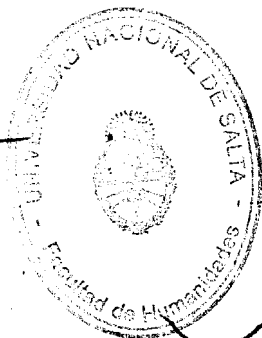
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

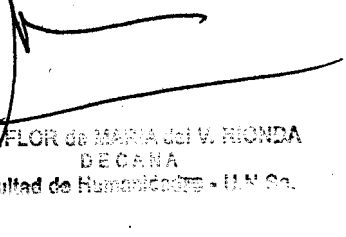
RES. H. N° 1499 - 10

ANEXO I

N°	CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURA	PLAN	CARRERA
01	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Sociolingüística	2000	LETRAS


Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades UNSa,




Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DE CANA
Facultad de Humanidades - U.N. Sa.